En la Página 2 se Publica el Extracto de la Lotería Nacional de la Jugada de Ayer

ACENTUADA RETIRADA NAZI HACIA LA RENANIA



Año XVII ★ N°. 5981 ★ Santa Fe, sábado 26 de agosto de 1944. Diez Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Fué Ocupada la Ciudad de Reims por los Americanos

LONDRES, 25 (ANS) — Los ejércitos alemanes se hallan en fuga general hacia Renania, por el norte de Francia, abandonando sus líneas en el Sena, desde la desembocadura del río hasta París, mientras los franceses y los norteamericanos controlan la capital.

★ **FUE OCUPADA REIMS**

Extraoficialmente se anunció esta noche que las avanzadas norteamericanas llegaron a Reims, a 116 kms. al nordeste de París, 25 del Marne y 80 del lugar por donde los alemanes irrumpieron en 1940 a la altura del Sedán.

★ **DE GAULLE INSTALOSE EN PARIS**

LONDRES, 25 (ANS) — La radioemisora de los franceses libres anunció que el general De Gaulle llegó a París a las 19 y que de inmediato mantuvo una conferencia con los dirigentes "maquis" a quienes prometió que los únicos alemanes que quedarán en Francia serán los muertos y los prisioneros.

De Gaulle, que se ha establecido en el edificio de la Municipalidad, pronunció un breve discurso dirigido a la muchedumbre en el que afirmó que la batalla continuará hasta desalojar totalmente a los nazis del territorio francés.

★ **Consolidan posiciones**

Cuartel General Aliado, 25 (A.N.S.). — Las fuerzas acorazadas francesas, seguidas por la infantería norteamericana, han llegado frente a la Catedral de Notre Dame, en París.

★ **Una amplia rendición**

Cuartel General Aliado en Francia, 25 (ANS). — Las fuerzas del ejército del general Leclerc, consolidaron la total liberación de París. Los maltrechos restos de la guarnición alemana de París, que violaron el solemne compromiso contraído con las fuerzas francesas del interior al mando del general Koening, debieron rendirse finalmente a las armas del general Leclerc, para evitar que se consumara su total exterminio.

Mientras los millares de patriotas franceses que en fulminantes acciones obligaron a los alemanes a firmar el armisticio, lucharon con heroísmo en distintos puntos de París para liquidar a los alemanes, durante todo el día de hoy continuaron afluyendo a la capital francesa enormes cantidades de fuerzas regulares francesas y norteamericanas pertenecientes a los ejércitos de los generales Leclerc y Patton, que rápidamente entraron en acción y cooperaron estrechamente en su lucha.

En horas de la tarde de hoy la situación de los alemanes, atacados furiosamente por aquellas fuerzas era extremadamente crítica, y poco después la radioemisora de París controlada por los patriotas, anunció que el jefe de la guarnición alemana había capitulado ante la inutilidad de su resistencia y para evitar el total exterminio de su ejército.

Durante los dos últimos días y a partir del instante en que los alemanes se negaron a cumplir el armisticio, la ciudad de París fué escenario de sangrientas batallas, especialmente en torno a los Jardines de Luxemburgo, en la Puerta de Orleans y en la Plaza de la República, donde los alemanes, apelando a granadas de mano, ametralladoras y armas cortas, trataron de hacer frente a los ataques de los patriotas y las fuerzas aliadas, para finalmente se vieron obligados a capitular al ser acorralados y en inminente situación de ser masacrados.

★ **Otras ocupaciones**

Las fuerzas aliadas que marchan hacia el nordeste desde Mennal, han llegado a la zona de Broglie. En una rápida arremetida desde la zona de Orbec, nuestras tropas han ocupado Thiberville, avanzando varios kilómetros hacia las orillas del río Risle, al este de Bernay, que se encuentra en nuestro poder. Otras tropas aliadas desde Lisieux han llegado al Risle, cerca de Brionne.

"Al sudeste de Pont L'Eveque nuestras fuerzas, tras de ocupar las alturas de Blangy, han avanzado hacia la línea del río Calonne desde la zona de Moyaux, en la derecha, hacia Les Authieux, en la izquierda. Más al norte hemos ocupado el bosque de Saint Gatien, alcanzando la carretera principal al sud de Beuzeville. En la costa hemos ocupado Trouville y nos acercamos a Honfleur.

"Ayer los cazas y cazabombarderos, cuando el tiempo lo permitió, atacaron las líneas de evacuación enemigas en la zona del Sena. Los ataques continuaron anoche con bombarderos ligeros que también atacaron transportes motorizados en la zona de Dieppe-Beauvais y ferrocarriles en Bélgica y el noreste de Francia. Los bombarderos pesados atacaron ayer con resultados satisfactorios los refugios de lanchas "E" y "R" en Ijmuiden, Holanda y barcos en Brest".

★ **El comunicado aliado**

CUARTEL SUPREMO EXPEDICIONARIO ALIADO, 25, (A.N.S.). — El comunicado dado a conocer hoy en el cuartel general expedicionario aliado, dice:

"Después de vencer considerable oposición enemiga, elementos de la 2a. división blindada francesa al mando del Gral. Leclerc, han entrado en los arrabales de París.

"Al sur y sudeste de la capital, las tropas aliadas han cruzado el Sena, cerca de Melun y en la zona de Fontainebleau. Más arriba del río hemos ocupado Montereau. Al este de Montargis, que se encuentra ahora en nuestro poder, unidades aliadas lograron algunas ventajas.

"Las fuerzas aliadas que estrechan ahora el cerco hacia el estuario del Sena, realizaron nuevos progresos. Una acometida por el sud nos ha situado en los barrios del sud de Elbeuf y Gaillon, al sudeste de Louviers. El avance por el oeste cobró ayer nuevo ímpetu, luego de haber vencido la resistencia enemiga en Lisieux y Pont L'Eveque.

Adhesión Popular a la República Francesa

BUENOS AIRES, 25 (ANS) — Con el mismo sentimiento de confraternidad de los días anteriores, pero lógicamente, dentro de un marco de menores contornos, que en aquellos, prosiguieron hoy los actos en homenaje a Francia con motivo de la liberación de París, contando todos ellos con la concurrencia de una gran cantidad de público.

A distintas horas del día se hicieron presentes frente al monumento situado en la Plaza Francia numerosas delegaciones de entidades de diverso carácter, como también núcleos de personas que, en forma colectiva o individualmente, depositaban ofrendas florales en el lugar y luego de guardar en cada caso un minuto de silencio entonaban el Himno Nacional y La Marsellesa.

La policía realizó un singular despliegue de fuerzas pero en ningún momento debió intervenir, pues el público acató las instrucciones y evidenció serenidad, sin afectar ello la intensidad del entusiasmo prodigado en cada oportunidad.

PERSONALIDADES DESTACADAS

Entre las personas que concurrieron a rendir su homenaje a Francia figuraban diplomáticos extranjeros y personalidades pertenecientes a distintos círculos de la actividad nacional.

En la zona céntrica se observaron excepcionales medidas de precaución, tendientes a evitar la repetición de los incidentes del miércoles y de ayer, pero no tuvieron oportunidad de ponerse en ejecución, pues si bien las calles céntricas, especialmente Florida, acusaban una animación extraordinaria ningún hecho turbó la tranquilidad. Varias personas que evidenciaron resistencia al acatamiento de las órdenes policiales fueron detenidas.

LOS ACTOS EN LA PLATA

LA PLATA, 25 (ANS) — Destacadas proporciones adquirió el acto realizado esta tarde en homenaje a Francia, organizado por la Sociedad Francesa de esta ciudad. La ceremonia, realizada en la Plaza San Martín reunió a un numeroso público que exteriorizó en forma entusiasta al pueblo francés y a la democracia.

Se inició el acto a las 19.30 con la ejecución del Himno Nacional y La Marsellesa, que fueron cantados por el público y a continuación, al ser izadas las banderas argentina y francesa, se guardó un minuto de silencio en homenaje a Francia y a los caídos en la lucha por la liberación de París. El comercio local cerró sus puertas a las 18 en adhesión al acto.

Al finalizar el acto la policía exhortó a los participantes a dispersarse en orden, instrucción que no fué acatada por algunos grupos que, con banderas nacionales y francesas a su frente, intentaron organizarse en manifestación.

Se produjeron con tal motivo algunas incidencias, al proceder con energía la policía a dispersar a los manifestantes, deteniéndose a varios de los más exaltados. La policía debió recurrir al uso de gases lacrimógenos.

Tropas Norteamericanas Ocuparon Cannes y Grasse

ARGEL, 25 (ANS) — Tropas norteamericanas ocuparon Cannes y Grasse. Las fuerzas francesas estrechan el cerco de Tolón, habiendo ocupado una parte del arsenal y la aldea de Ollibules, hacia el noroeste de la ciudad. En el puerto, se encuentra seria resistencia.

★ **PRISIONEROS TOMADOS**

ARGEL, 25 (ANS) — Un comunicado anuncia que a más de 20.000 asciende el número de prisioneros tomados por los aliados en el sur de Francia. En la región de Marsella se sigue con la limpieza de alemanes. Algunas tropas de avanzada se hallan a menos de 15 kms. al este de Arles, sobre el Ródano.

★ **OCUPACION DE ANTIBES**

ROMA 25, (ANS) — Oficialmente se anunció que las fuerzas aliadas que operan en el sur de Francia capturaron la ciudad de Antibes, colocándose así a menos de 30 kilómetros de la frontera italiana en su extremo oriental.

★ **Berlín anunció retiradas**

ZURICH, 25 (A.N.S.) — Berlín informó que las tropas alemanas que operan al sud de Francia se retiran en dirección a Lyon.

★ **Se firmaron acuerdos**

LONDRES, 25 (A.N.S.) — El acuerdo sobre asuntos civiles entre el gobierno británico y el Comité de Liberación, fué firmado hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores a las 11.15 horas por Mr. Anthony Eden y M. René Massigli, Comisionado de Relaciones Exteriores del comité francés. El acuerdo será firmado también por el general Eisenhower y el general Koenig en el cuartel general aliado. Hoy será dado a conocer un comunicado oficial.

★ **El embajador en Madrid**

MADRID, 25 (A.N.S.) — El embajador del gobierno de Vichy en Madrid, señor F. Pietri, informó al Ministro de Estado señor de Lequerica que consideraba que su misión en España había terminado en vista de que según las últimas informaciones, había caducado la autoridad que ejercían el mariscal Petain y su ministro, señor Pierre Laval.

La embajada francesa y los consulados continuarán funcionando para despachar los asuntos corrientes.

★ **Información alemana**

ZURICH, 25 (ANS). — La radio de Berlín informó que en el norte de Francia, los movimientos desintegrantes se desenvuelven de acuerdo al plan previsto.

Agrega el locutor que los ataques que los norteamericanos lanzaron en el Sena, más arriba de París, han sido rechazados. Las fuerzas norteamericanas, en su intento de flanquear a las tropas alemanas evacuadas de Corbeil y Fontainebleau, han formado tres cabezas de puente en la margen norte del curso medio del Sena. Dos de dichas cabezas de puente han sido liquidadas y la tercera ha sido considerablemente reducida.

★ **Marchan hacia Honfleur**

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 25 (A.N.S.). — En una acometida desde la zona de Orbec, los aliados se apoderaron de Thiberville, hacia las orillas del río Risle. En la costa, los aliados se apoderaron de Trouville y se acercaron a Honfleur.

★ **Ataques de la aviación**

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 25. (A.N.S.). — La aviación aliada atacó las líneas de evacuación enemigas en la zona del Sena. Fueron bombardeados los transportes a motor en Dieppe y Beauvais y objetivos ferroviarios en Bélgica y el nordeste de Francia. Bombarderos pesados atacaron objetivos en Ijmuiden, en Holanda.

★ **Un anuncio alemán**

ZURICH, 25. (A.N.S.). — Berlín anunció oficialmente que en las calles de París se sigue luchando encarnizadamente, especialmente en los suburbios. Las tropas aliadas penetraron en uno de los barrios occidentales de la capital.

★ **Más cruces del Sena**

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 25. (A.N.S.). — Las tropas aliadas cruzaron el Sena cerca de Melun y en la zona de Fontainebleau. Más arriba del río, fué ocupado Montereau. Montargis está en manos aliadas. El avance por el oeste cobró ayer nuevo impulso, después de vencerse la resistencia enemiga en Lisieux y Pont l'Eveque. Las tropas aliadas llegaron a la zona de Broglie.

★ **Leclerc en París**

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 25 (A.N.S.) — Se anuncia que elementos de la segunda división blindada, bajo el mando del general Leclerc, entraron en los suburbios de París.

Los Alemanes se Rinden en Masa a los Rumanos

Un Caso de Bicefalía

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — En la Casa de Gobierno se anunció que, por razones particulares, el general de división (S.R.) Nicolás Acame, recientemente nombrado Interventor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, no tomará posesión de su cargo en la fecha, quedando suspendido el acto anunciado para hoy. Como la asunción del cargo estaba anunciada para las 17 y la suspensión se anunció momentos antes, una numerosa concurrencia de militares y funcionarios se hizo presente en la Universidad, ignorante de aquel hecho, pero al informarse el mismo se retiró.

La policía había adoptado medidas excepcionales de precauciones, pues, grupos de estudiantes trataban de reunirse frente al edificio universitario para realizar demostraciones referentes a su tendencia.

En la secretaría de la Universidad Nacional se informó que el Dr. Carlos Obligado, en conocimiento extraoficial del nombramiento del general Acame para sucederle, y no habiendo renunciado a su cargo, se había retirado del local, sin hacer abandono de sus funciones, pues continuaba considerándose director de la casa de estudios.

En consecuencia, se manifestó en la misma fuente, que se ha planteado en la Universidad Nacional de Buenos Aires un caso de bicefalía.

En las últimas horas de la tarde se hizo presente en la Casa de Gobierno el Dr. Carlos Obligado, a quien acompañaban el Dr. Alfredo de Labougle y los secretarios de la Universidad Nacional local.

El propósito del primero de entrevistar al primer magistrado para aclarar su situación, según declaró a los periodistas, no pudo cumplirse porque el general Farrell no se hallaba presente, pero en cambio conversó con el secretario de la Presidencia de la Nación.

Con anterioridad en la Universidad, el Dr. Obligado había presidido una reunión de delegados interventores en las distintas Facultades, reunión en la que se acordó que el interventor en esa casa de estudios se trasladara a la Presidencia de la Nación para exponer la situación al primer mandatario.

Al regresar de esta gestión el Dr. Obligado confirmó que le había sido imposible entrevistar al general Farrell, en razón de no hallarse éste en su despacho, agregando que la situación no había experimentado variante alguna.

Soldados aliados examinan la entrada de una de las plataformas de las bombas voladoras de los nazis, en Francia, desde donde lanzaban proyectiles contra Inglaterra. La impetuosa ofensiva aliada puso en fuga a los germanos, que abandonaron, semiderruída, el punto de expulsión del arma secreta

Bucarest ha Sido Liberada Totalmente de Germanos

LONDRES, 25 (ANS) — Las tropas rumanas, en cruenta y resuelta lucha contra las fuerzas alemanas destacadas en Rumania han obtenido el control absoluto de la situación en la capital y en todo el territorio rumano, rindiéndose las fuerzas de la Werchmach después de deponer las armas.

La radioemisora de Bucarest propaló esta noche el siguiente anuncio al respecto:

"Después de un bombardeo en masa por bombarderos en picada "Stukas" las tropas alemanas intentaron apoderarse del aeródromo de Banaesa, cerca de Bucarest, pero todos sus ataques fueron rechazados por el regimiento de la Guardia Real que infligió a los alemanes elevadas pérdidas.

"Cañones pesados alemanes y vehículos motorizados cubren la carretera de Banaesa a Bucarest. La población de Banaesa y el aeródromo han caído en nuestras manos y en tal forma Bucarest, la capital de la nación, ha sido totalmente liberada de formaciones alemanas, muchas de las cuales fueron totalmente aniquiladas. Las últimas informaciones recibidas del interior, dan cuenta que los últimos baluartes de alemanes del país se entregan. Grupos compactos de soldados nazis han depuesto las armas y se rinden a nuestras tropas".

★ **Bucarest liberada**

LONDRES, 25. (A.N.S.). — La radio de Bucarest declaró esta noche que toda la capital ha sido liberada de germanos.

El aeródromo de Bucarest está ahora en poder de los rumanos, después de fuerte lucha.

★ **En los pozos de Ploesti**

ARGEL, 25 (ANS).— La radio local informó que, según noticias de Rumania, las fuerzas rumanas están rodeando a los alemanes en la zona de Ploesti.

★ **Situación en Bulgaria**

ANGORA, 25 (ANS).— El derrumbamiento total de Bulgaria, se cree aquí como inminente. Los círculos diplomáticos expresan la opinión que dicho país probablemente se rendirá a los aliados dentro de pocos días. Muy posiblemente antes de que termine la semana presente. Las negociaciones para lograr un armisticio que se han venido celebrando hasta ahora parecen haber entrado ya en su fase final. Enviado especial de Bulgaria regresó a Estambul el martes después de celebrar una entrevista con Sr. Bagrianov, el primer ministro búlgaro en Sofía, entrevista que tuvo lugar el lunes. Entiéndese que ha traído una contestación definitiva a ciertas exigencias de los aliados.

★ **Versión nazi sobre Rumania**

ZURICH, 25 (ANS). — La radio alemana informó hoy: "La intensa lucha, complicada por los recientes acontecimientos ocurridos en Rumania, prosigue hoy en el sur de Rumania entre los ríos Sereth y Pruth y entre el curso medio del Sereth y el mar Negro.

"En el sector costero nuestras tropas debieron acortar sus líneas.

"En la batalla por la frontera de la Prusia Oriental, los rusos efectuaron nuevos intentos de irrupción entre Bialystock y Lomza. Las brechas locales fueron eliminadas. La lucha sigue desarrollándose".

"Una tentativa enemiga a unos 40 kilómetros al sur de Lomza para cruzar el río Narev —última defensa natural antes de la frontera de Prusia Oriental— fué frustrada.

"Entre el Vistula y el San fué evacuada la pequeña ciudad de Debica."

★ **Unidad del pueblo y el ejército rumanos**

EL CAIRO, 25 (A.N.S.). — Informaciones de buena fuente anuncian que la situación en Rumania se está desintegrando rápidamente.

Los rusos controlan una buena parte de la margen derecha del Danubio y el pueblo y las fuerzas armadas rumanas se muestran estrechamente unidos.

FUE DETENIDO UN EX FUNCIONARIO ITALIANO

ROMA, 25, (ANS) — El señor Bruno Piagi, subsecretario que fué del Ministerio de Corporaciones Italiano y destacado dirigente fascista, fué arrestado ayer por disposición de la Comisión Depuradora.

SOBRE LA EFEMERIDES PATRIA DEL URUGUAY

RIO DE JANEIRO, 25 (ANS). — La prensa saluda el aniversario de la independencia del Uruguay. "O Globo" exalta "la conducta ejemplar de Uruguay en el seno del conclave americano" y "destacados servicios prestados por el país a la causa de los aliados".

No hubo recepción en la embajada por estar ligeramente enfermo el embajador uruguayo Gutiérrez.

Siguen los Triunfos Rusos en el Este

LAS ACTIVIDADES EN LA CANCILLERIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 25. (A.N.S.). — Esta tarde visitaron el Palacio San Martín y conversaron separadamente con el Gral. Peluffo, los embajadores de España y del Paraguay, quienes consideraron asuntos relacionados con las funciones que desempeñan.

NUEVA DEPENDENCIA DE LA SEC. DE INDUSTRIAS

BUENOS AIRES, 25. (A.N.S.). — El Comité de Exportación y Estímulo Industrial se convertirá en Dirección de Exportación, dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio.

Será director de la nueva dependencia, el Dr. Raúl Arragaraz Vergara.

UNA DECLARACION DEL EMBAJADOR DE VICHY

ROMA, 25 (ANS). — León Bérard, embajador de Vichy en el Vaticano, ha declarado privadamente que considera su misión oficialmente concluída, según anunció hoy el servicio de prensa del Vaticano. La razón dada fué que el mariscal Petain había cesado en el ejercicio de sus funciones.

MOSCU, 25 (A.N.S.) — El mariscal Stalin, en una orden del día, esta noche anunció la captura de Dorpat (Tartu) en Estonia.

La orden, que está dirigida al general Maslennikov, describe a Tartu como "importante centro de comunicaciones y poderoso bastión en las defensas germanas cubriendo los accesos a Estonia central.

Tartu está situada a 25 millas al oeste del lago Peipus y linda con el importante ferrocarril de Riga a Narva.

★ **"Cacería" de alemanes**

MOSCU, 25 (ANS) — Batallones de tanques rusos y escuadrones de caballería cosaca vienen estableciendo una verdadera cacería de alemanes entre las desorganizadas masas de tropas rumanas en una de las más gigantescas operaciones de limpieza que se hayan producido en el frente oriental. La fuerza aérea soviética ataca las guarniciones germanas y lugares que están aún en poder de los alemanes. La resistencia organizada en algunos sectores del frente rumano parece haber cesado, conforme el ejército soviético, aprovechando la confusión en las filas teutonas, continúa el avance. Pero los soldados rumanos se han acostumbrado de tal manera a [illegible] las órdenes alemanas que no se puede lograr un verdadero [illegible] hasta que el ejército meridional germano haya quedado destruído.

★ **Avances entre los Cárpatos y el Danubio**

La [illegible] y tanques de vanguardia del general Malinovski continúan avanzando en las "puertas de Focsani" entre los montes Cárpatos y el Danubio, la ruta casi siempre tomada por los invasores de esta parte del mundo. Otras columnas han llegado a las afueras de Belgrad, a poco más de 50 kilómetros al nordeste del importante puerto de Galatz, en el Danubio, lo que representa un avance de 13 kilómetros desde el último punto anteriormente citado en su avance.

El flanco septentrional alemán en los estados bálticos también sufre la presión de ataques en masa por tanques, infantería y caballería soviéticos. La crisis allí está hasta cierto punto oculta por la violencia de los ataques germanos alrededor de Mitau, con los que se pretende aminorar la presión sobre las tropas que defienden Estonia y la parte norte de Letonia, pero esas fuerzas alemanas se van agotando rápidamente.

DIRIGENTES FRANCESES VISITARON A PELUFFO

BUENOS AIRES, 25. (A.N.S.). — Concurrieron hoy a la Cancillería, representantes de diversas entidades representativas de la colectividad francesa en nuestro país, entrevistándose con el ministro de R. Exteriores, Gral. Peluffo. Expresó esa delegación al canciller el profundo agradecimiento de la colectividad francesa hacia el gobierno argentino, por lo que calificaron de "magnífico gesto", al disponer en forma eficaz y beneficiosa, el amplio auxilio a la población de París, testimoniando así, una vez más, los tradicionales sentimientos del pueblo argentino.

Agregó además esa delegación que urgía la rápida entrega del donativo argentino a Francia, a cuyo pedido el canciller trazó de inmediato el plan que asegure la pronta realización de los propósitos que persigue el decreto argentino.

La delegación hizo presente al Gral. Peluffo, su deseo de entrevistar al señor Presidente de la Nación, para testimoniarle iguales sentimientos de gratitud.

La audiencia se realizará mañana en horas de la tarde.

PIO XII RECIBIO EN AUDIENCIA A CHURCHILL

ROMA, 25 (ANS) — Se reveló hoy que el señor Churchill fué recibido en audiencia especial por Pío XII, el miércoles por la mañana.

La Jefatura de Policía de la C. Federal se Refirió a los Homenajes a Francia

BUENOS AIRES, 25 (ANS) — Acerca de las incidencias que se registraron con motivo de la concentración popular en homenaje a Francia en la plaza del mismo nombre, la Jefatura de Policía dió a conocer un comunicado, expresando en primer término que no pudo de manera alguna haberse opuesto al legítimo júbilo de los franceses, comprobándolo la mesura policial del día 23.

Agrega que ayer las entidades francesas realizaron una destacada ceremonia en la Plaza Francia, pero estaban prevenidas, al igual que la policía, de que gente desplazada del gobierno, políticos y comunistas, aprovecharían la oportunidad para producir desórdenes.

Luego de destacar la correcta actitud de los organizadores del acto, que una vez finalizado invitaron a sus compatriotas a retirarse, expresa que pocos minutos después los que habían acudido a provocar desórdenes iniciaron su acción, sucediéndose los incidentes.

Se refiere a continuación el comunicado al hecho de que el Dr. Alfredo Palacios y el general Arturo Rawson hubieran encabezado manifestaciones de elementos exaltados, provocando que la policía las disolviera, mientras que el general Pedro P. Ramírez presidía una manifestación hasta su domicilio, haciendo uso de la palabra, registrándose ultrajes de palabra y hecho a la policía que la obligaron a proceder con cierta energía.

Luego de mencionar algunos incidentes producidos y la participación en los mismos de personas del sexo femenino, que demostraban ideologías extremistas, termina diciendo que ha sido evidente que las manifestaciones mencionadas, antes que el auténtico testimonio de homenaje a Francia, presentaban un carácter desordenado y agresivo para las autoridades y sirvieron para hacer pública demostración de ideologías políticas y extremistas.

El Coronel Juan D. Perón se Dirigió al Comercio, la Banca y la Industria

BUENOS AIRES, 25 (ANS) — Esta tarde el vicepresidente de la Nación coronel Juan D. Perón, realizó una visita a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en cuyo local se habían reunido para recibirlo representantes de la banca, el comercio, la industria y la producción.

El vicepresidente a su arribo fué recibido por las autoridades de la entidad y poco después, en el salón de actos de la misma, hizo una extensa exposición sobre la necesidad de la colaboración de las clases productoras para desarrollar la política social que propugna el gobierno y que constituye uno de los postulados de la revolución del 4 de junio.

En su exposición el coronel Perón destacó la necesidad de que el capital dispensara un mejor trato al trabajador, pues así se facilitaría los propósitos del gobierno de obtener una mayor unión entre ambas partes.

En forma amplia, que se prolongó desde las 18.15 hasta las 19.30, el vicepresidente expuso la labor realizada por la Secretaría de Trabajo y Previsión y los planes que sobre economía social se había propuesto realizar.

Destacó que si bien había muchos negocios que brindaban un reducido margen de beneficio, había otros muchos que lo obtenían en forma que bien podían aumentar su retribución al trabajador. Afirmó que todo ello redundaría en beneficio de todo el país y de sus habitantes y pidió que se designase una comisión de la banca, la industria y el comercio para que actuase en la Secretaría de Trabajo y Previsión como organismo asesor.

Presentó su Renuncia el Doctor Alberto Baldrich

BUENOS AIRES 25 (ANS) — La Subsecretaría de Informaciones y Prensa anunció esta noche que el P. E. había aceptado la renuncia presentada por el doctor Alberto Baldrich al cargo de ministro de Justicia e Instrucción Pública, dándole las gracias por los servicios prestados.

★ **Declaraciones del ex ministro**

BUENOS AIRES 25 (ANS) — Esta noche el doctor Alberto Baldrich recibió en el Ministerio a los periodistas, a quienes formuló la siguiente declaración: "Desde hace más de diez años mi vida está identificada en ideales y esperanzas con la vida del ejército, en cuyos cuarteles, campamentos e institutos he compartido horas de intenso patriotismo y he recibido altos honores".

"Al llegar la revolución libertadora del 4 de junio me consideré simplemente un soldado obligado y como tal, abandonando mi cargo en la magistratura desempeñé las funciones a las que me designaron en las provincias de La Rioja y Tucumán y en este Ministerio".

"El gobierno militar me ha conferido dignidades que nunca olvidaré".

"De los Excmos. señores presidente de la Nación general de Brigada don Edelmiro J. Farrell, y vicepresidente coronel D. Juan D. Perón, he recibido atenciones que comprometen mi gratitud".

"Permanezco pues, fiel a los ideales de la revolución y dispuesto a servirla desde mi vida privada".

Actividad de los Gremios

Ha regresado ayer de la Capital Federal el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Rodolfo Luis Vigo y el secretario administrativo, señor Armando Cabrera.

El Delegado realizó en aquella capital diversas e importantes gestiones relacionadas con problemas obreros y otros.

Constitución de sindicatos

En Tartagal, departamento Vera, ha quedado constituido el Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho y en La Gallareta, del mismo departamento, se ha constituido el Sindicato de la Industria del Quebracho y Anexo. Para la constitución de estas nuevas entidades obreras, ha intervenido la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Concentración obrera en Villa Ocampo

De acuerdo con las informaciones, las entidades obreras, Sindicatos de la Industria del Papel y del Azúcar de Villa Ocampo, departamento General Obligado, están organizando una concentración obrera a la que asistirán delegaciones de todos los sindicatos del nombrado departamento.

Dicha concentración es para hacer público el apoyo a la obra social que viene realizando el Gobierno de la Nación. Los organizadores han invitado al señor Vicepresidente de la Nación, coronel Don Juan D. Perón, al Interventor Federal, coronel Don Arturo Saavedra, al Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Rodolfo Luis Vigo y otras altas autoridades nacionales y provinciales.

La concentración se realizará el día 3 del mes de setiembre próximo, a las 16 horas.

Solución de conflictos

Ha quedado solucionado el conflicto que existía entre los obreros estibadores de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, y los cerealistas Juan B. Busso y Francisco Morero. También se ha solucionado el conflicto entre los obreros camioneros y los empleadores antes nombrados. En los mismos intervino la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad.

Pedido de mejoras

El Sindicato de Obreros Molineros de San Jorge, departamento San Martín, presentó a la firma Brumning y Boero, un pliego en el que solicitan mejoras. Ha intervenido la Regional de Trabajo y Previsión.

Gestiones

En horas de la mañana de ayer concurrieron a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, delegaciones, entre ellas, una del Sindicato de Obreros Molineros, Sindicato de la Industria Vitivinícola, Industria Lechera y Molinera de Esperanza; del Sindicato de Fideeros y Centro Obreros Panaderos. Cada una realizó gestiones ante el Delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Cena de lo Cinematográficos

La "Unión Operadoes Cinematográficos" llevó a cabo en la Cantina Cuyana, una gran cena de camaradería que alcanzó contornos muy lucidos, sobre todo por la asistencia a este acto de autoridades del Departamento Provincial del Trabajo y de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Finalizada la cena, a pedido de los presentes, hizo uso de la palabra el secretario general de la U. O. C., Victor S. Fanelli, que se refirió a la labor realizada y a la por realizar, expresando también el amplio apoyo prestado por la Secretaría de Trabajo y Previsión en todas sus gestiones. A continuación tomó la palabra el señor Subdirector del Departamento Provincial del Trabajo, señor Oscar A. Vera, y luego el secretario general de la Sociedad "Unión Empleados Cinematográficos", señor Luis F. Hernández, quien expresó que su sociedad todavía era incipiente pero que confiaba plenamente en el éxito de sus gestiones porque cuenta con la amplia colaboración de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Al finalizar la fiesta se pidió un aplauso para la Secretaría de Trabajo y Previsión.

"Unión Operadores Cinematográficos"

"La "Unión Operadores Cinematográficos", de Santa Fe, ha convocado a Asamblea General Extraordinaria para mañana, a las 9.30 horas, en su sede de calle Rivadavia 1645, habiéndose preparado el siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Aceptación de solicitudes de aspirantes a socios; 3o. Designación de los delegados que constituirán la comisión paritaria; 4o. Discusión de los estatutos que se hallan en reforma; 5o. Asuntos varios.

Por la extensión del orden del día se comunica a los socios que se comenzará a la hora fijada.

LA HORA DE PARTIDA DE LA DELEGACION COLON, A SAN CARLOS

Ayer informamos que la 2a. división del C. A. Colón de nuestro medio, jugará mañana en S. Carlos, frente al equipo de Central de ésa y dimos la nómina de los integrantes de la delegación.

Ahora debemos agregar, de acuerdo a lo que se nos solicita desde el club, que los jugadores designados deben encontrarse a las 12 en la Estación Belgrano, pidiéndoseles puntual asistencia, con el propósito de iniciar el viaje normalmente.

ALGUNAS EXPRESIONES GRAFICAS DEL EMPLEO DE MENORES EN EL TRABAJO



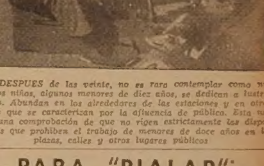
EN LOS PARAJES del centro de la ciudad y en los barrios apartados, a todas horas, puede comprobarse la realidad del empleo de niños que, con un esfuerzo superior a su capacidad física, tienen a su cargo el transporte de mercaderías de uno a otro punto. Aquí aparece un niño que, en vez de seguir los cursos escolares, hace un alto con su pesada carga



SI BIEN LA LABOR es menos penosa, la fotografía que reproducimos comprueba que abundan los niños que, sometidos a prolongados horarios, a veces durante la noche, carecen de tiempo para cumplir la ley sobre enseñanza obligatoria. Es presumible que en numerosos casos, los menores de doce años que trabajan no se hallan comprendidos en las excepciones de carácter legal.

UNA DE LAS ESCENAS captada por nuestro repórter gráfico en la "Quema de las basuras" y que comprueba la intervención de niños menores de diez años, algunos de seis a siete, en tareas que se realizan en un ambiente que es de serios peligros para la higiene y para la salud.

OTRO EPISODIO de dolor y de angustia, indigno de nuestro progreso social y que exterioriza la forma en que padres o tutores, hostigados por la miseria o por carencia del sentido de responsabilidad, emplean a criaturas de pocos años en un trabajo que aún para los hombres exige nuevos métodos encaminados a la defensa de su salud y de su decoro. Es uno de los cuadros que, no obstante los esfuerzos llevados a término en defensa de la infancia, surgen en una zona de nuestra ciudad



AUN DESPUES de las veinte, no es raro contemplar como numerosos niños, algunos menores de diez años, se dedican a lustrar calzado. Abundan en los alrededores de las estaciones y en otros lugares que se caracterizan por la afluencia de público. Esta nota es una comprobación de que no rigen estrictamente las disposiciones que prohiben el trabajo de menores de doce años en las plazas, calles y otros lugares públicos

Régimen de Trabajo y Asistencia Social Para Menores Indigentes

La aplicación de las disposiciones de la ley nacional de amparo a los menores, de conformidad con el decreto reglamentario dictado en nuestra provincia, no ha sido contemplada durante años con la serenidad que exige el problema en sus aspectos de orden social y en defensa de las nuevas generaciones argentinas

Es verdad que la situación de los menores, por la serie de factores que tienen sus raíces en el hogar, en la enseñanza y en el trabajo, es de las que exige detenido estudio, el concurso decidido de los poderes públicos y la cooperación privada. Uno de los aspectos esenciales de la cuestión, según se deduce de nuestras observaciones y de los comentarios que hemos dedicado al problema consiste en el amparo a los niños que, formando parte de hogares en los cuales se hacen sentir los efectos de la miseria o de la desidia de los responsables de su sostenimiento, se hallan desprovistos de alimentos adecuados, de ropa, de alojamiento confortable y que no concurren a la escuela.

Otro de los aspectos, no menos grave del punto de vista social, es el que se exterioriza en la intervención de los menores de doce años y en otros casos de catorce en trabajos inadecuados en establecimientos industriales o en actividades callejeras que se hallan estrictamente prohibidas. Los casos de excepción, puntualizados por la ley, es decir, cuando se justifican en la situación de miseria de los menores, de sus padres o tutores, evidentemente, han sido aprovechados para convertirse en sistema un tanto generalizado.

La acción de las autoridades, a medida que sean recopilados los datos y se verifique la investigación en los hogares, será más amplia y permitirá la defensa de los menores en una forma efectiva y digna de los propósitos patrióticos y humanitarios en que se inspira.

Mediante la ayuda moral y económica, con la intervención de la Comisión de Asistencia Social de la Provincia, será factible supresión de los casos en que legalmente se tolera el empleo de niños en trabajos por cuenta de terceros. De igual modo, considerando la situación en lo que se refiere a la defensa de la salud de los menores, corresponde que sean aplicadas restricciones a los padres, algunos de estos en condiciones económicas holgadas, realizan una repudiable explotación de sus hijos.

La obra del Patronato de Menores, una vez disponga de los recursos necesarios y de una organización adecuada, redundará en beneficio de millares de menores en las ciudades y en los centros de la actividad rural.

CASOS CONCRETOS EN NUESTRA CIUDAD

EL ORDEN, con el propósito de colaborar en el desarrollo de una intensa labor en pro de los menores que, sin responsabilidad, sufren los efectos de las deficiencias de la organización social o el descuido de sus padres o tutores, ha puntualizado situaciones que, sin exageración, demuestran la gravedad del problema y la urgencia de soluciones para el presente y para el futuro. Hemos exteriorizado las fallas de la aplicación de la ley, señalando que durante años no se realizaron esfuerzos para que las cláusulas respectivas se limitaran a un valor meramente decorativo.

Una investigación minuciosa, indudablemente, demostraría que no todos los menores de doce años que realizan tareas por cuenta de terceros se hallan comprendidos en las excepciones a que aludimos y que se establecen en la ley nacional respectiva. Ni siquiera el trabajo nocturno expresamente prohibido en cualquier circunstancia, ha sido de un modo absoluto anulado para los niños.

En vehículos destinados a la venta ambulante de mercaderías, a menudo, colaborando con sus padres u otros familiares, no es raro ver a niños que ni siquiera han cumplido los diez años

CUADROS DE DOLOR Y DE MISERIA

Una de nuestras recientes visitas a la zona del oeste en que se arrojan basuras de la ciudad, donde el aire está impregnado de olores insoportables, nos ha permitido comprobar que aún intervienen en las tareas de separación y clasificación de los residuos, separando todo lo que se estima de algún valor negociable, mujeres y niños.

Si es triste que hombres y mujeres se dediquen a tales tareas en una forma primitiva, en vez de utilizarse los métodos que se aplican en las ciudades en que funcionan hornos incineradores, creemos que no es necesario apelar a los relatos de colorido para afirmar que es intolerable la intervención de niños y niñas. Las notas tomadas por nuestro reporter gráfico, eludiendo la oposición de los padres o de contratistas inescrupulosos, son de una elocuencia mayor que la descripción del trabajo que en aquel ambiente realizan niños que debieran quedar en sus hogares bajo la atención que reclama su estado.

La instalación del vaciadero de basuras en el mencionado paraje, a escasa distancia de lugares poblados, constituye el más sólido argumento a favor de la creación de los hornos incineradores. Es conveniente recordar que la iniciativa, por la cual hemos bregado con ahinco, fué encarada por el anterior comisionado comunal que, como se recordará, encargó a funcionarios de la Dirección de Obras Públicas su traslado a Buenos Aires a fin de recopilar datos sobre el costo de dicha obra y los métodos para su funcionamiento.

Concretándonos por ahora al problema del trabajo de los menores, debemos insistir sobre la urgencia de que sean retirados de las tareas que llevan a cabo en un ambiente inadecuado y que, además de ser indigno para niños y niñas de doce y aún de menos edad, constituye un peligro para su salud.

PROHIBICION DEL TRABAJO NOCTURNO

Entre las medidas que exige el cumplimiento de la ley nacional y de los reglamentos complementarios, conforme hemos expresado en diversas oportunidades, figura la prohibición estricta del trabajo para los menores de doce años. Después de las 20, sin excepción de ninguna clase, los menores amparados por la ley dictada en defensa de su salud, de su desarrollo físico y moral, deben disponer de libertad para entregarse al descanso en compañía de sus familiares.

Los casos de infracción, comprendiendo algunos establecimientos industriales o comerciales y la actividad callejera, exigen una labor de control minuciosa y concordante con las normas legales y con las exigencias de índole social.

La preocupación que exteriorizan las autoridades provinciales en lo que atañe a la obra de mejoramiento económico, de transformación de las condiciones de vida para los hogares humildes y en cuanto se relaciona con la defensa de los menores, constituye firme garantía para la solución del problema al cual dedicamos la atención que merece por su trascendencia.

La Pintura Religiosa y el Arte Simbólico Cristiano

Tal como lo hemos informado, esta tarde se llevará a cabo en el salón de actos del Círculo Italiano, la conferencia del crítico de arte señor José de España, quien se ha de referir al siguiente tema: "La pintura religiosa y el arte simbólico cristiano", ajustándose al sumario inserto:

1o. Cómo debe analizarse un cuadro religioso.

2o. El tema; El color; Los valores; El dibujo; la composición; El sentido místico de la proporción y el espacio en los primitivos.

3o. El simbolismo del asunto; El lenguaje místico de los colores; El sentido ritual de la composición.

4o. Significación de las plantas, de los animales, de las joyas, de los ornamentos sagrados y de los objetos del culto, en los cuadros de los primitivos.

5o. Técnica de la pintura religiosa; Cómo pintaban los primitivos.

6o. La pintura religiosa; el Renacimiento Italiano y la pintura moderna; Dante y Fray Angélico; Leonardo y Rafael; El "neoclasicismo" do Gauguin y Van Gogh; Síntesis final y porvenir de la pintura religiosa en América.

El disertante es una figura conocida en el mundo de las letras y de las artes de la República y en España, habiendo publicado varios libros entre ellos: "Psicología de Rosas", "La mujer de Shanghai", "Los humoristas de la Edad Media" y el "Breviario de Leonardo de Vinci" y en fecha próxima pondrá en circulación "Tratado del Color" y "Manual de la contemplación".

En el mundo periodístico metropolitano actúa en "La Nación", "El Hogar" y el diario "El Mundo". También ha dictado cursos de Arte Cristiano en la Escuela de Bellas Artes "Beato Angélico" que dirige el Rvdo. Fray Guillermo Butler, que expone actualmente su labor pictórica en el Museo Municipal de Santa Fe.

El acto, dará comienzo a las 18.30 horas, y desde ya se anticipa que el mismo ha de resultar todo un éxito, por la versación del conferencista y el tema a considerar.

LA CELEBRACION DEL DIA DEL ARBOL

Hoy será celebrado el "Día del Arbol", en toda la provincia. Se realizarán actos alusivos en todos los establecimientos educacionales del interior.

En lo que respecta a esta ciudad se ha preparado un programa que ha de congregar a las autoridades de la Intervención Nacional, a los escolares, escuelas y público.

Dicho programa se iniciará a las 10 de la mañana en los bañados del paraje denominado Boca del Tigre, Cuartel de Policía.

La Inspección General de Escuelas ha dispuesto la concurrencia de delegaciones de alumnos de las escuelas 1, 8, 14, 471 y 472, de esta ciudad.

Primeramente se cantará el Himno Nacional por los alumnos y la concurrencia; discurso a cargo del director de la escuela 14 "Nicolás Avellaneda" señor Medardo Siessen.

Después el Himno al Arbol, cantado por los alumnos. Plantación de árboles y por último "Milonga del Arbol", de Williams, cantado por el coro de la Esc. No. 1 "Sarmiento".

Vecinos del Oeste Piden la Apertura de una Calle

En algunas oportunidades nos hemos ocupado sobre la conveniencia de la prolongación de la calle Uruguay, desde Boulevard Zavalla hasta San José, calle aquélla que se encuentra cerrada desde hace varios años, pese a los reiterados pedidos que formularan los vecinos afincados en la misma.

Al respecto, se ha enviado ahora una nota al Comisionado Municipal, Mayor Rómulo C. Boero, fundamentando dicho pedido. El texto de aquélla es el siguiente:

Santa Fe, 25 de agosto de 1944. — Al Sr. Comisionado Municipal Mayor don Rómulo C. Boero. S D.—

Muy señor nuestro:

Los que suscriben, propietarios y vecinos del barrio "Central Argentino", sección 4a. de esta ciudad, tiene el honor de dirigirse con todo respeto al señor Comisionado Municipal con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

Que desde el 1 de julio del año 1936 venimos solicitando a esa Municipalidad la apertura de la calle Uruguay (prolongación) desde Boulevard Zavalla a San José. Muchos de los firmantes lo han hecho a título de vecinos afincados sobre las calles nombradas;

Que a pesar de tantos años transcurridos y no obstante recordar nuestra solicitud periódicamente a los anteriores Intendentes Municipales, no se dignaron resolver favorablemente nuestras justas aspiraciones;

Que varios de los que firman la presente han construido su casita de material con grandes dificultades, a fuerza de privaciones y sacrificios, pagando a esa Municipalidad la contribución respectiva con frente sobre la calle Uruguay (prolongación — aún sin abrir) y que no obstante esa situación, en el año 1937 se aprobó el plano para la construcción de viviendas y otorgando el permiso correspondiente.

Por los motivos que exponemos precedentemente en nuestro favor, venimos por medio de la presente a solicitar del señor Comisionado Municipal Mayor don Carlos R. R. Boero, haga lo que no pudieron hacer durante 8 años los Intendentes que lo precedieron, es decir, resolver favorablemente la apertura de dicha calle Uruguay como marca el plano general del municipio y ya que hay parte de terreno cedido para ese objeto, siendo a nuestro entender la gestión más correcta, pues de lo contrario la calle Uruguay quedará cortada para siempre, sin causa, sin beneficio para la misma ciudad y en perjuicio de propietarios que edificaron sobre esos lugares y de lo que estamos seguros que el señor comisionado municipal no ha de permitir, ya que de ocurrir así, se vería perjudicada gente humilde y de trabajo, por lo tanto confiamos en el señor comisionado que sabrá resolver con justicia y favorablemente nuestro pedido y de lo cual este vecindario le quedará eternamente reconocido. Saludamos a Ud. con nuestra consideración y respeto. (Siguen numerosas firmas).

CAMPO ANDINO

FESTIVAL DANZANTE.— De lucidos contornos fué el baile realizado en el Centro Recreativo, en honor de sus asociados, danzándose con gran animación hasta las primeras horas del domingo.

COMPROMISO.— Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amalia González con el joven Carlos Roque Caprin, ampliamente vinculados en esta localidad y Escalada.

JURADOS PARA LA 38a. EXPOSICION RURAL DE SANTA FE

Ha quedado integrada la nómina de jurados que examinarán los productos de ganadería a presentarse en la 38a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, cuya inauguración tendrá lugar el 3 del mes próximo, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, Boulevard Pellegrini y Saavedra. Los jueces designados y los secretarios que han de secundarlos son los que siguen:

Comisario general del certamen: Sr. Luis Carlos Crespo.

Servicio sanitario del Ministerio de Agricultura: Dr. Moisés Jiménez Melo.

Razas bovinas, galpón. Jurado: señor Federico Berthol; secretarios, señores Raúl Gómez Iriondo y Raúl F. Ribotta.

Razas bovinas, corral: Jurado, señor Federico Berthol; secretario, señor Raúl Ribotta.

Razas para leche. Jurado, Dr. Felipe Erdmann; secretarios, señores Norberto N. Casablanca y Enrique Reutemann.

Concurso de vacas lecheras. Jurado, Dr. Felipe Erdmann; secretarios, señores Norberto N. Casablanca y Enrique Reutemann.

Equinos. Jurados, general Estanislao López y Dr. Angel Santagostino; secretario, señor Osvaldo Ormaechea.

Lanares. Jurado, señor Juan Benitz; secretario, Ingº. Rodolfo E. Caminos.

Porcinos. Jurado, señor Sergio D. Magrini; secretario, Dr. A. José Mayoraz.

Aves. Jurado, señor Héctor S. Vasona y Seves; secretarios, señores Juan Serrao y Dieter Schramm.

Industrias. Jurados, Ingº. Angel J. Nigro, Ingº. Bernabé Mántaras (h.) y señor Alfonso Bonfanti; secretario, señor Oscar Dana Montaño.



Año XVII — SANTA FE, 26 DE AGOSTO DE 1944 — No. 5981

Extensas Zonas del País sin Servicios Sanitarios

PARA LA DEFENSA DE LA HIGIENE y de la salud pública, contrariamente a los conceptos de otras épocas en que se consideraba que el funcionamiento de las instalaciones sanitarias y la provisión de agua corriente eran problemas de interés exclusivo para las ciudades de primera categoría por el número de sus habitantes y por el desarrollo industrial y comercial, se estima de utilidad la extensión de dichas mejoras a los centros de la actividad rural y a las localidades que aún no han sido incluidas entre las dotadas de organización municipal autónoma.

La estadística referente al estado sanitario de las diversas zonas urbanas y rurales, tomando como base el porcentaje de enfermos y de defunciones en relación con la población, demuestra que es altamente ventajosa la dotación de agua corriente y de servicios sanitarios.

En las localidades en que el suministro de agua se realiza de acuerdo con las exigencias de índole científica y en las que existen los medios para la eliminación de materias insalubres y que constituyen un serio peligro para la higiene, de conformidad con las conclusiones de estudios realizados en nuestro país y en el extranjero, se eleva el nivel de la salud y se obtiene una merma considerable en el porcentaje de los fallecimientos.

Los gobiernos de las provincias y las municipalidades, mediante las facilidades que otorga la Administración de Obras Sanitarias de la Nación, se hallan en condiciones de llevar a la práctica iniciativas que son motivo de preocupación en todos los centros en los cuales predomina la tendencia a utilizar los recursos de la ciencia y de la técnica para suprimir las causas del malestar y de los focos de propagación de enfermedades.

El pretexto de la falta de recursos para aplicar innovaciones que son características de los países capacitados para alejarse de métodos rutinarios y que crean una situación de estancamiento y aún de retroceso, teniendo en cuenta las normas establecidas para hacer efectivo el costo de las obras y de las instalaciones, no justifica la desidia que se ha observado durante prolongados periodos.

En relación con el número de habitantes, con los ingresos por suministro de los servicios y con el concurso público por tratarse de la solución de problemas de interés colectivo, las ciudades más importantes, del mismo modo que las pequeñas y aún los centros rurales, se hallan capacitados, financieramente, para hacer frente a las erogaciones respectivas.

La carencia de instalaciones para el suministro de agua corriente o para asegurar como mínimo agua libre de impurezas y apta para el consumo, en forma más o menos pronunciada, es factor que redunda en perjuicio de la salud de los vecinos y llega a constituir el origen de numerosas dolencias, algunas de consecuencias fatales.

De igual modo, del punto de vista de la higiene y también de la salud, es esencial la modernización de los métodos para la eliminación de materias que, en la actualidad, son causa de molestia y un elemento peligroso para los moradores.

Nuestra provincia, si bien no figura en el último plano en lo que se refiere a la organización de los servicios sanitarios y que, sobre todo en el transcurso de los últimos años, ha experimentado los beneficios de una acción fundada en la generalización de las normas científicas, dista de haber resuelto problemas fundamentales para la defensa del bienestar colectivo, directamente, vinculado con la instalación de los servicios a que aludimos.

Numerosas localidades, comprendiendo algunas que han conquistado la jerarquía de ciudad y otras que se hallan en condiciones constitucionales para ser agregadas a las diez que existen, en lo que atañe al suministro de agua y a la instalación de redes eliminadoras, se hallan en un atraso absoluto.

Publicaciones concretas sobre las deficiencias que soportan importantes localidades del norte santafesino, basadas en la observación directa y en los informes de los corresponsales, han puesto de relieve, a través de nuestra prédica, la urgencia con que se requiere la solución de problemas de carácter sanitario de vital trascendencia. El atraso, conforme hemos puntualizado, es una realidad aún en los barrios de la capital santafesina y en otras ciudades que, por su población y por el desarrolo de su economía, figuran como expresiones máximas del progreso de la Provincia.

Para el desarrollo de los planes de mejoramiento de la salud y de la higiene, del mismo modo que para la obra de urbanización y de embellecimiento edilicio, es esencial que las autoridades se preocupen de obtener la celebración de nuevos convenios con la Administración de Obras Sanitarias.

Las solicitudes formuladas en tal sentido por los vecindarios de diversas localidades norteñas y de otras zonas santafesinas y los informes de los organismos dedicados a los asuntos vinculados con la defensa de la salud pública adquieren el valor de una firme orientación para que sean extendidos a otros centros urbanos y rurales los servicios de índole sanitaria.

Dirección de Bellas Artes de la Provincia de Bs. Aires

La Dirección de Bellas Artes de la provincia de Buenos Aires, ha dado a conocer las siguientes informaciones relacionadas con las actividades artísticas a desarrollar en dicho estado:

El próximo domingo 27, el pintor argentino Gaspar Besares Soraires, pronunciará una conferencia sobre tema artístico, en el salón de actos de la Municipalidad de Vicente López, y en el mismo local, la pintora argentina Estefanía Pérez, el miércoles 30 del actual disertará sobre "El paisaje argentino", refiriéndose a los envíos del Salón de Inéditos inaugurado el día 15 del mes en curso, en la citada localidad bonaerense.

El Presidente de la Dirección de Bellas Artes de la Provincia de Buenos Aires, ha autorizado al Ateneo Popular "Esteban Echeverría" de San Fernando, para que utilice el depósito de la repartición, a fin de que los artistas puedan hacer entrega y retiro de obras destinadas al IV Salón de Arte de San Fernando.

Además el Dr. Enrique Herrero Ducloux resolvió acordar dos premios: uno para pintura al tema "Paisaje" que mejor exalte el trabajo en las faenas rurales, y otro para escultura, a la obra que mejor represente a la niñez sana y fuerte.

Los dos premios se titularán Dirección de Bellas Artes de la Provincia de Buenos Aires.

La Dirección de Bellas Artes, ha acordado en préstamo al Museo Municipal, de Bellas Artes de Pergamino 30 obras pictóricas de acreditados artistas que serán exhibidas en el local de esta institución.

Mañana domingo quedará inaugurada la muestra con una conferencia que pronunciará el artista pintor Don Juan Petrarú, del personal técnico de la Dirección de Bellas Artes.

A.E.O.M. CELEBRARA HOY LA A. EXTRAORDINARIA

Hoy a las 19 horas, en su local propio, celebrará asamblea extraordinaria, la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, para tratar la venta de su inmueble e instalaciones. Como se trata de un asunto de vital importancia, las autoridades ruegan a los socios puntual asistencia.

S. COOPERADORAS DE LAS ESCUELAS ESPECIALES

La C. D. de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Profesional Nocturna "Leandro N. Alem" en reunión celebrada anoche ha resuelto invitar a todas las cooperadoras de escuelas especiales para que envíen dos delegados a una reunión que se celebrará el día 29 del corriente mes.

ORGANIZASE LA PROPAGANDA ARGENTINA EN EL EXTERIOR

Casi simultáneamente con las declaraciones personales que, a raíz de su regreso de un viaje de estudio por diversas naciones del continente, formuló un delegado del Instituto Económico Interamericano, el Poder Ejecutivo da un decreto, por el cual se dispone formar un fondo de reserva para desarrollar un plan de propaganda en el extranjero, que permita hacer conocer y destacar los productos argentinos.

Si se considera la posición de la Argentina, como país esencialmente exportador y si se tiene presente lo que tal característica importa, hay que convenir en que la laudable determinación que se acaba de tomar debía haberse adoptado hace años, como hoy lo ponen de manifiesto los hechos.

Las repetidas críticas que en pasados tiempos concretamos desde estas columnas sobre la condenable falla que sorprendiamos en nuestras representaciones diplomáticas y consulares en todo lo relacionado en dar a conocer en el extranjero la realidad de nuestro país, iban invariablemente acompañadas de la insinuación de que había que substituir la modalidad imperante por una acción inspirada en los grandes intereses del país, los cuales no resultaban suficientemente contemplados en las efusividades circunstanciales y de orden lírico, sino que requerían consolidarse en el intercambio comercial debidamente organizado, desde que contábamos con elementos de sobra para aspirar a esa posición.

Pero se prefirió vivir en un anacronismo desconcertante, y, así, fué, cómo dice el delegado aludido, que los problemas de la guerra tomaron a todos desprevenidos. Las transacciones se fueron cumpliendo sin orden ni concierto, casi sin más resguardo que el buen deseo y la necesidad de unos y otros de superar cada día, como fuese posible, los obstáculos que apareciesen en el camino. Las urgencias particulares de cada país llevaban a industriales y comerciantes a procurarse lo necesario, viniese de donde viniese, y como viniese.

Este juego de compensaciones —porque a las demandas de compra por un lado seguían ofrecimientos de productos de la tierra o manufacturados por otro— abrió a países antes casi desconocidos entre sí, nuevas posibilidades que el tiempo ha ido efectivizando y perfeccionando hasta el punto de hallarnos ya frente a hechos positivos que permiten juicios sobre el resultado definitivo de tales posibilidades. A las improvisaciones de las primeros momentos, irresponsables muchas veces, tocados por afanes desmedidos de lucro, aún a expensas de nuestro prestigio en el extranjero, hasta comprometido a veces —como repetidamente se ha señalado— por exportadores que colocaron en mercados amigos productos de inferior calidad a la venta, cuando no en malas condiciones higiénicas y de salubridad, han seguido otros tratos más en consonancia con las nuevas normas que deben regir la vida de relación, si se aspira a que esta sea verdaderamente tal.

No obstante el aludido mejoramiento en las condiciones de nuestros productos destinados a la exportación, mejoramiento debido a una paulatina rectificación de procedimientos por parte de los exportadores y a la enérgica intervención del gobierno reprimiendo los abusos, queda aún muchísimo que hacer para poder decir que los intereses de nuestra exportación hállanse satisfactoriamente organizados y en situación de no sólo conquistar nuevas plazas sino de mantener los mercados que ya tienen.

No vamos a reproducir los hechos en virtud de los cuales, hace unos tres años, ante el desconcierto de nuestro comercio al exterior, afirmábamos que si no se cambiaba radicalmente de sistema, se estaban malogrando circunstancias excepcionalmente propicias y que al final de la guerra nos tendríamos que convencer que se había perdido lamentablemente el tiempo.

Estas consideraciones ponen de manifiesto la necesidad que existía entre nosotros de un organismo de propaganda controlada en el extranjero, con el fin de que se nos conozca integramente, y esta necesidad es la que se quiere satisfacer con el decreto mencionado al comienzo de estas líneas, en cuyos fundamentos se dice que "la actual situación de guerra ha provocado un dislocamiento en las corrientes comerciales y que es necesario, no solamente mantener los mercados tradicionales para la colocación de nuestros productos, sino tender a su expansión en la medida de lo posible, contribuyendo así al conocimiento de nuestro país en el exterior".

Sobre el atraso en que nos encontramos en cuanto se relaciona con la necesidad de la mencionada propaganda, reproducimos lo que manifiesta el delegado del Instituto Económico Interamericano, citado más arriba, quien, al referirse al conocimiento que hay en el extranjero acerca de la Argentina, dice que, "si este conocimiento a veces no cobra la amplitud que pudiéramos anhelar, mucha culpa es nuestra que nada hemos hecho, ni nada hacemos para que se nos conozca mejor. El Brasil, por ejemplo, tiene un bien organizado comité de propaganda que se mueve y actúa con verdadero provecho, que facilita informaciones a los diarios y se hace presente en las mejores horas de algunas "broadcastings". Con similar sentido de propaganda, aun que con menos posibilidades, otros países latinoamericanos cumplen su labor de información penetrando y ganando terreno, poco a poco, en las simpatías y el conocimiento del pueblo norteamericano. Los que vamos a la zaga somos nosotros que, por lo general, no tenemos siquiera edificios decorosos para asiento de nuestras representaciones diplomáticas; no hablemos de las consulares, algunas de las cuales son sencillamente lamentables".

Es de desear, en consecuencia, que el apuntado estado de cosas llegue cuando antes a su fin. De ahí que hemos creído conveniente destacar la creación del nuevo organismo que, por lo dicho, tendrá una laboriosa tarea que cumplir, aunque su cometido sea, por otra parte, fácil de satisfacer dada la potencialidad excepcional que en todo sentido caracteriza al país.

CONTROL DE LAS OPERACIONES DE CREDITO

Para combatir las prácticas de la usura y al mismo tiempo para la defensa de los intereses fiscales, perjudicados posiblemente en una apreciable proporción por estratagemas tendientes a eludir las exigencias que derivan del presupuesto en vigencia, se hace indispensable ejercer un control sistemático y minucioso.

La Dirección General de Rentas, por medio del personal encargado de las tareas de la inspección, podría investigar la forma en que se llevan a cabo las operaciones de crédito en entidades que figura con carácter de bancarias y en otras que, mediante diversas denominaciones, también desarrollan actividades similares.

No se exagera, por ejemplo, al afirmar que se hace redescuentos sobre la base del cobro de intereses que llegan al 18 o/o anual. La labor investigadora, comprendiendo la revisión de los libros y de la cartera de documentos a los efectos de comprobar si se ha abonado el estampillado correspondiente, permitiría cerciorarse si las actividades se desenvuelven de conformidad con la categoría de las firmas o entidades que, a menudo, utilizan nombres aparatosos y que dan la impresión de que se rigen por sistemas fundados en la rectitud.

Cualquier comprobación referente a la exigencia del pago de intereses de índole usuraria, en cumplimiento de la misión que le incumbe, facilitaría el contralor de la Dirección de Rentas de la Provincia a los fines de que se apliquen medidas represivas.

La defensa de los intereses fiscales, de la rectitud de los procedimientos en materia comercial y del prestigio de las instituciones bancarias dignas de la categoría que ostentan, contarían con un poderoso auxiliar al ser intensificada la labor de investigación a cargo del personal para cuyo efecto se halla incorporado al mencionado organismo de la administración santafesina.

Ya hemos puntualizado que, aprovechando las ventajas que surgen de las dificultades que existen para la obtención de créditos y del redescuento de documentos en las instituciones bancarias oficiales y otras que han conquistado prestigio por su responsabilidad y por las normas que rigen del punto de vista de la moral en las actividades de índole financiera, no faltan las firmas que, con beneficios elevados, destinan cantidades considerables de dinero a préstamos por los cuales se fijan intereses usurarios, recurriendo a diversas argucias para disimular la realidad de las exigencias que caen en penalidades de orden legal.

FUNDAN LA SOCIEDAD RURAL DE TOTORAS

De conformidad con lo que en otras ediciones hemos informado, en el día de hoy se realizará la asamblea constitutiva definitivamente la Sociedad Rural de Totoras. Dadas las medidas dictadas, se puede adelantar que será numerosa ya que asistirán la mayoría de los hacendados, productores, comerciantes e industriales de aquella progresista zona. La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste que, como se sabe tanto ha trabajado para la constitución de esta nueva entidad, ha integrado la delegación que asistirá al acto. Se realizará a las 16 horas en el local de la Biblioteca "Sarmiento" con las siguientes autoridades: vicepresidente, Dr. Nicolás Gavagnin, por ausencia del titular, Sr. Néstor P. Sambarino, quien se encuentra en Buenos Aires, por razones de salud; el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, doctor Eduardo C. Mántaras; el secretario tesorero de la CARCLO, Dr. Rodolfo A. Weidmann y los miembros del Consejo Directivo, Dr. Eduardo Gschwind y señor Enrique Reutemann.

En el acto harán uso de la palabra los doctores Gavagnin y Weidmann.

La nueva Sociedad Rural que nos ocupa incluye en su programa de acción, en beneficio de los productores no tan solamente de la nombrada localidad, sino de Clarke, Bustinza, San Jenaro Norte, Clason y Serodino.

EXPOSICION BUCAL EN LA CIUDAD DE ROSARIO

En el día de la fecha tendrá lugar en Rosario la inauguración de la primera Exposición Plástica de Enfermedades Bucales, organizada por la División de Higiene Escolar de la mencionada ciudad.

El acto se realizará a las 16.30 horas, con asistencia de delegaciones. De esta ciudad asistirán el presidente del Departamento de Salud Pública de la Provincia, doctor Ernesto Arberg Cobo y el presidente interino del Consejo de Educación, profesor Guillermo Lobo. Hará uso de la palabra el primero de los nombrados.

Labor de la Biblioteca Popular Mariano Moreno

Bajo la presidencia del titular señor Adolfo I. Castignani y con la asistencia de los miembros señores Nardino Storani, Francisco Almeida, Juan Oviedo Duco, Juan A. Micheli, Eusebio Díaz, Armando Sánchez, Felipe Cea, Héctor Bianchi, Emilio E. A. Weidmann, Abraham Silber, Omar Oxley y Werfil Copello, celebró sesión el Consejo Directivo de la Biblioteca Mariano Moreno, adoptando las siguientes resoluciones:

Solicitudes de ingreso: Se trataron y aceptaron las siguientes: Gladys María Carnot, Moisés Rutuschni, Amado M. Ramón, Dorita Vera, Fernando J. Birri (h), Ana María Weibel; María de las Mercedes Casas; Aurelia Isabel Vera de Barrón; Hortensia Vera de Romano; Antonio Alvarez; Almanzor Vulcano López; Carlos Ljungmann; Santiago Felipe Bornia; Hodo D. Pucci; Héctor P. Cienfuegos; José Pío Arriondo; Francisco Romanello; Raúl José Pesce; Nélida B. Ponce; Mercedes N. de Guérin; César C. Casablancas; Oscar Estanislao Galván; Héctor Cecilio Galván; Alberto Benigno Galván; Beatriz Elsa De Luca y Angela Sofía Caminos.

RENUNCIAS. — Informadas por Secretarías de Hacienda y General, en razón de los motivos aducidos, se aceptaron las renuncias presentadas por los socios señores: Cayetano Feo, Spero; Sra. Esther B. de Claro; Alberto Rivera; Tomás Hernández; Srta. Eufemia Siganovich; Lirio Amor Pastor.

SECRETARIA DE EXTENSION CULTURAL. — Comunicó el programa de conferencias trazado para septiembre próximo, que es como sigue: Día 2, Dr. José Carmelo Busaniche; día 16, Sr. Luis Gudiño Kramer, sobre 4 poetas de América; día 30, Dr. Alfredo Carrió. Para el mismo mes se prepara una muestra de un destacado artista plástico rosarino y para octubre próximo expondrá en la Biblioteca el artista local señor Ludovico Paganini.

SECRETARIA DE BIBLIOTECA. — Hizo saber que con la conformidad de todas las Secretarías y conforme al dictamen de la comisión que tuvo a su cargo la selección, ha sido designada Bibliotecaria para la Sección Estudio y Consulta la señorita Angela Sofía Caminos; se aprueba. Informó que prosigue la labor de clasificación y catalogación del material bibliográfico.

SECRETARIA DE JUEGOS RECREATIVOS. — Informó que en el match por equipos de veinte jugadores disputado con el Círculo Paranaense de Ajedrez venció el de la Biblioteca por el score de 13 1|2 a 6 1|2 y que en el torneo por equipos de 4 jugadores de 1ra. división organizado por la Federación Santafesina de Ajedrez, vencieron también nuestros representantes.

SECRETARIA DE NIÑOS. — Comunicó que se encuentra a estudio de la Comisión una importante compra de libros para la Sección y de que se ha terminado el arreglo del local y de los muebles. Solicitó se comunique a la Srta. Generosa Iglesias, dependiente del H. Consejo de Educación de la Provincia, encargada de la Sección Infantil, de que conforme al nuevo Estatuto y Reglamento General de la Biblioteca, para todo lo concerniente a la función que desempeña, debe entenderse con el Secretario respectivo; se resolvió hacerlo por nota.

SECRETARIA DE HACIENDA. — Dió lectura de los movimientos de fondos habidos en los meses de Mayo y Junio del año en curso y respectivos estados de caja, siendo aprobados.

NOTA DE LA DIREC. DE BELLAS ARTES, MUSEOS Y ARCHIVOS DE LA PROVINCIA. — Se resolvió devolver el formulario, acompañado con los datos que se solicitan.

INVITACION DEL CLUB UNIVERSITARIOS. — Se resolvió aceptar la invitación formulada para asistir a una reunión conjunta de entidades locales destinada a aunar criterio y destacar una delegación ante el señor Interventor Federal, intercediendo en favor de la reconsideración de las medidas tomadas por anteriores autoridades en contra de 2 maestros, ex integrantes de la Asociación del Magisterio, que fueron dejados cesantes. Se designó para representar a la Biblioteca, al Presidente Sr. Adolfo I. Castignani.

INVITACION DEL ROTARY CLUB DE SANTA FE. — Informó el Presidente haber recibido una invitación del Presidente del Rotary Club de esta ciudad para asistir al almuerzo y hacer uso de la palabra en la misma, en representación de la Biblioteca; debiendo concurrir en compañía de un miembro del Consejo Directivo. Se designó al efecto al Secretario General Sr. Emilio E. A. Weidmann.

LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

La campaña de difusión y práctica del ahorro, que bajo la denominación de "conscripción del ahorro" realiza la Caja Nacional de Ahorro Postal, continúa recibiendo, a diario significativas e importantes adhesiones.

Corresponde destacar, entre una de las últimas que han llegado a la Administración Central, la del Regimiento No. 15 de Infantería, con asiento en la ciudad de La Rioja, que ha gestionado, con intervalo de pocos días, 382 nuevas libretas de ahorro postal con destino a su personal.

Como dato ilustrativo, es interesante consignar que los nuevos titulares son, en su inmensa mayoría, soldados conscriptos de la referida unidad, habitantes todos de las provincias del norte, hasta donde se intensifica, así, la práctica previsora del ahorro.

REGLAMENTACION PARA OTORGAR CERTIFICADOS DE CONDUCTA A MENORES

El Interventor Federal, coronel don Arturo Saavedra, firmó este importante decreto reglamentario, cuyo texto dice:

Vistos: La nota elevada por el Sr. Juez de Menores de la 2a. Circunscripción Judicial, en la que se señala la necesidad de reglamentar el otorgamiento de certificados de conducta a menores de edad, acusados por delitos o contravenciones cometidas antes de los 18 años; y considerando: Que el Estado en ejercicio del Patronato de la infancia, debe propender a asegurar la salud, educación moral e intelectual de los menores, allanando los obstáculos que impidan o dificulten el logro de tales fines.

Que la Ley No. 2887 no contempla la situación especial de los menores que han incurrido en delitos o faltas, al establecer un régimen común para adultos y menores en el otorgamiento de certificados de buena conducta.

Que expedir certificados con mención de antecedentes judiciales o policiales, importa limitar o aún negar a uno menor, delincuente o contraventor ocasional toda posibilidad de readaptación por medio del trabajo, lo que contraría los principios tutelares que inspiraron la sanción de las leyes No. 2776 de Patronato de Menores y 2804 de Tribunales Especiales para los mismos. Por tanto, el Interventor Federal en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. Los señores Jueces de Menores de la Primera y Segunda Circunscripción Judicial podrán ordenar a las autoridades policiales que expidan certificados de conducta, sin expresar las causas criminales y correccionales, faltas o contravenciones cometidas por menores de 18 años, aún cuando no hubieran transcurrido los plazos previstos en el Art. 1o. Inc. a) y b) de la Ley No. 2887. Art. 2o. La resolución judicial se fundará: a) En la personalidad moral del menor, ambiente en que vive y conducta posterior al hecho motivo de la causa. b) En la necesidad de facilitar su ingreso a fábricas, talleres, empleos o institutos educacionales públicos y privados.

A ese efecto el Tribunal requerirá los informes que considere necesarios antes de conceder o denegar la petición. Art. 3o. Publíquese, comuníquese y dése al R. O.

Se Habla de Llevar el Progreso a las Zonas que más lo Necesitan

Que nuestras indicaciones emergentes de un conocimiento especial del territorio de la provincia y sus actividades, hayan estado invariablemente de acuerdo con la realidad práctica, se ha venido confirmando a través del tiempo. En efecto, los estudios posteriores, oficialmente ordenados, y la ejecución de las obras que auspiciábamos en las mencionadas indicaciones han puesto de relieve que éstas sólo se formulaban bajo un severo control de la responsabilidad que se asumía al peticionar en favor de determinados sectores de nuestra población y de sus intereses.

Tales antecedentes nos autorizan a que, en estos momentos, en que el señor Ministro de Hacienda y Obras Pblicas, en una expresión de propósitos, manifiesta que uno de éstos será llevar el progreso a las zonas que más lo necesitan, recordemos dos indicaciones nuestras que, hasta este instante, no han tenido todavía la suerte de ser satisfechas, ni contempladas en una medida que permita suponer que dentro de poco tengan principio de ejecución, no obstante ser las obras respectivas reclamadas en virtud de razones respetabilísimas e indiscutibles.

Se trata de la urgencia que existe de pavimentar el breve tramo caminero que va de la ruta once a la importante localidad de Laguna Paiva y de estudiar la prolongación del mismo hacia el Este, hasta San Pedro, en las inmediaciones del campo de maniobras del Ejército, lo mismo que la de abrir un camino aceptable que, con un puente sobre el Saladillo, una las poblaciones de Cayastá y Cayastacito, obra ésta que pondría en condición de ser explotadas a unas cien mil hectáreas de tierras feracísimas que, hoy, a sólo setenta kilómetros de la capital, encuéntranse completamente aisladas por no disponer ni de acceso ni de salida que merezcan siquiera elementalmente el nombre de tales.

Por haberlo hecho ya infinidad de veces, no repetiremos aquí los argumentos irrebatibles que legitiman este pedido, destinado a trasformar con grandes ventajas para la economía de nuestra ciudad, la fisonomía de dos regiones íntimamente ligadas a la misma y destinadas ambas a ser verdaderos emporios de trabajo, riqueza y bienestar general, apenas dispongan de estas vías de comunicación.

Una oleada al mapa, en el sector al que referimos la presente indicación, basta de por sí para evidenciar la urgencia de ambas obras, especialmente de la mencionada en segundo término, que, por la relativamente baja inversión de fondos que reclama, ya no puede remitirse, como hasta ahora, a una indefinida postergación.

De ahí que ante los propósitos del señor ministro, nos permitimos insistir en la convicción de que si hay zonas que más necesitan del progreso que representan las obras viales, estas zonas son, sin duda alguna, las citadas donde un cúmulo de circunstancias, todas respetables, exigen atención preferencial en una acción administrativa de caracteres positivamente constructivos como lo es la que en sus manifestaciones expone el actual ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, manifestaciones que, por conceptuarlas sinceras, no podemos menos que valorar en todo lo que representan para las actividades económicas y sociales del segundo Estado argentino.

El Presupuesto Provincial

PODER JUDICIAL

El Poder Judicial figura en el Presupuesto de gastos en vigor con un total de $ 4.478.040, suma que se descompone así: 4.301.760 para sueldos y $ 176.280 para gastos.

Trabajan en la citada rama del gobierno 1.146 funcionarios y empleados; de estos últimos hay 220 que perciben una remuneración real inferior a $ 160 mensuales.

Veamos lo que nos dicen al respecto las planillas en que se distribuye al personal clasificado por categoría de sueldos.

Figuran en el Poder Judicial 1 empleado con $ 160 mensuales; 11 con $ 150; 1 con $ 140; 63 con $ 130; 122 con $ 120; 8 con $ 110 y 14 con $ 100. Total, 140 servidores del Estado.

REPARTICIONES AUTARQUICAS DE CARACTER COMERCIAL E INDUSTRIAL

Las tres reparticiones autárquicas de carácter comercial e industrial de la provincia —Puerto de Santa Fe, Imprenta de la Provincia y Banco Provincial de Santa Fe— aparecen en nuestra ley de gastos clasificadas en el Título 2o. Las erogaciones de las tres ascienden a $ 7.744.510 cifra que se forma así: sueldos pesos 3.255.405 y gastos $ 4.489.105. Consideremos los principales números correspondientes a cada una de las reparticiones de referencia.

PUERTO DE SANTA FE

El Puerto de nuestra ciudad, o mejor dicho la repartición que lo administra cuesta $ 2.248.510 suma que se invierte en la siguiente forma: sueldos $ 1.165.540 y gastos $ 1.082.970.

Trabajan en el referido organismo 461 funcionarios y empleados de los cuales 157 perciben una remuneración real inferior a $ 160 mensuales, cantidad que hemos señalado como mínima en la determinación de los sueldos provinciales.

Aparecen en nuestra ley de gastos 63 empleados con $ 160 nominales; 11 con $ 155; 45 con 150; 1 con $ 145; 8 con $ 140; 5 con $ 125; 9 con $ 130; 5 con 125; 3 con $ 120; 4 con $ 110 y 3 con $ 100. Total: 157 empleados.

IMPRENTA DE LA PROVINCIA

Esta repartición tiene un presupuesto de $ 431.500, suma que se forma así: sueldos $ 193.400 más $ 238.100 para gastos. Trabajan en ella 71 funcionarios y empleados. Los sueldos menores son los siguientes: 14 con $ 160 mensuales; 6 con $ 150; 2 con $ 140 y 2 con $ 120. Ascienden, pues, a 24 los empleados en esa situación.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

El presupuesto de gastos de esta repartición asciende a pesos 5.064.500, invirtiéndose en sueldos $ 1.896.465 y en gastos pesos 3.168.035. Los funcionarios y empleados ascienden a 578, de los cuales 86 aparecen con sueldos menores al que hemos señalado como mínimo. Son 16 con $ 160; 1 con $ 155; 3 con $ 150; 1 con $ 145; 13 con $ 140; 14 con $ 130; 32 con $ 120; 1 con $ 110; 1 con $ 100, 3con $ 80 y 1 con $ 70.

OBSERVACION NECESARIA

Hemos puntualizado en varios comentarios y en forma minuciosa las deficiencias de nuestra ley de gastos, en la mayoría de sus títulos, desde el punto de vista de la remuneración de los empleados. Como lo dijimos al comenzar esta serie de artículos sobre el Presupuesto vigente en la provincia nos anima el propósito de alentar a los funcionarios encargados de preparar el plan de gastos para el año próximo a que realicen esa importante tarea, teniendo en cuenta lo que el mismo señor ministro de Hacienda ha señalado en sus recientes declaraciones: la necesidad de colocar a los servidores del Estado mal remunerados en situación tal que puedan llevar una vida mejor.

La razón de nuestra prédica se fundamenta en hechos fáciles de comprobar. Día tras día se publican en todo el país cuadros de sueldos y salarios reajustados por acción del poder público y en virtud de las imposiciones de la carestía de los artículos de primera necesidad. Para alcanzar un nivel de vida más alto no es suficiente actuar sobre el precio de los alimentos y demás artículos de consumo necesario, sobre los alquileres, sabido es que es menester obrar también sobre los ingresos. En esa acción el Estado cumple un rol de importancia cada vez trascendente. Justo es, por lo tanto, que sea en la consideración de los presupuestos de las ramas del gobierno, de las reparticiones autárquicas y de las entidades semipúblicas donde se reflejen lo mejor posible las aspiraciones de una mayor justicia social.

Este es, indudablemente, uno de los caminos a seguir para el logro de los mencionados afanes. Pero hay más: la organización administrativa no podrá ser nunca lo eficiente que se desea mientras los funcionarios y empleados no gocen de una remuneración proporcionada a las tareas que realizan. Aparte, pues, de las razones de justicia social están, pues, las que podemos llamar razones de justicia administrativa. El Estado para exigir más debe retribuir mejor.

MAÑANA
Los presupuestos de las entidades semipúblicas. Recapitulación indispensable.

"DECRETOS DE LA NACION"

La Editorial "Claridad" acaba de poner en circulación un volumen bajo el título "Decretos de la Nación", en el que reune los decretos dictados por el Poder Ejecutivo Nacional en el período que va del 4 de junio de 1943 al 3 de junio del corriente año.

Responde así, a los propósitos iniciales que inspiraron a esa editorial la publicación de Leyes de la Nación, a partir del año 1932.

Disuelto el Congreso el 3 de junio de 1943 las normas jurídicas nacionales aparecen ahora bajo la forma de decretos del P. E. El libro cuya publicación anunciamos es, pues, un elemento de suma utilidad para quien desee conocer en sus detalles las reformas o creaciones establecidas en el período citado.

En el volumen de referencia no aparecen —se afirma en el prólogo— "la totalidad de los numerosos Decretos dictados por el Poder Ejecutivo, muchos de ellos de vigencia transitoria o circunstancial", es decir, se ha hecho una cuidadosa selección incluyendo especialmente aquellos decretos que son de interés general y de carácter más permanente. Se publican, además, algunas resoluciones ministeriales aclaratorias o reglamentarias. Para facilitar la búsqueda de los Decretos figuran tres índices: alfabético de temas; cronológico y numérico. La obra está magníficamente impresa, y es una nueva manifestación del interés de la Editorial "Claridad" por satisfacer los deseos de un importante sector de la opinión pública.

VISITA DE CORTESIA DEL J. DE POLICIA SR. JARDON

Ayer a mediodía el Sr. Jefe de Policía de La Capital, D. Enrique C. Jardon, concurrió al palacio de los Tribunales, acompañado del secretario general de la Jefatura, D. Salvador T. Risuli y de su secretario privado, quienes hicieron una visita de cortesía al presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Manuel S. Giménez, presentándoles sus saludos.